

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 233 Lunes 12 de diciembre de 2011 Pág. 40652

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38177 MVC SUR CANALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 212/11, dimanante de los Autos 750/10, a instancia de Rafael Verdugo García, contra Mvc Sur Canalizaciones y Construcciones, S.L., en la que con fecha 28/11/2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 818,60 euros.

Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5° LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088061-1